

## PROCESO DE DESTAQUE 2023 (Resolución Ministerial N°150-2022-MINEDU)

El Área de Recursos Humanos de la UGEL RIOJA, invita a participar a los docentes en el Proceso de Destaque comprendido en la Ley N°29944 - Ley de la Reforma Magisterial, que se desarrollará conforme el Oficio Múltiple N°001-2023-GRSM-DRE/DO/RR.HH y el Oficio Múltiple N°002-2023-GRSM-DRE/DO/RR.HH de acuerdo al siguiente cronograma:

### Cronograma para el Proceso de Destaque de Docente 2023 – Ley N°29944 – Ley de Reforma Magisterial

R.M. N°150-2022-MINED

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Difusión de Convocatoria	10/01/2023
2	Publicación de las plazas	10/01/2023
3	Inscripción y Registro de solicitantes	10/01/2023 11/01/2023 12/01/2023
4	Revisión de Expedientes	12/01/2023
5	Publicación de Cuadro de ganadores	13/01/2023

#### PRECISIONES:

- Un docente no puede ser destacado por un periodo mayor de (02) años continuos, los docentes que fueron destacados durante los años 2021 y 2022 serán excluidos de este proceso.
- Para este proceso de Destaque solo se formulará peticiones por las causales de **NECESIDAD INSTITUCIONAL Y POR SALUD**; dado que la causal de Unidad familiar se formula durante los (3) primeros días hábiles del mes de enero del año que se configura el desplazamiento.

#### NOTA:

- La presentación de solicitudes será solo de manera presencial en mesa de partes de la UGEL de Rioja (**Horario de 8:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:30**), en el Jr. San Martín N° 1351, conforme lo establece el cronograma.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- Se estará emitiendo comunicados sobre el desarrollo del Proceso de Destaque, en el Periódico Mural, Facebook y página WEB de la UGEL de Rioja. Es responsabilidad del participante hacer el seguimiento respectivo del mencionado procedimiento.
- Para mayor información sobre el Proceso de Destaque deberá revisar la Resolución Ministerial N°150-2022-MINEDU.

Rioja, 10 de enero de 2023

**Área de Recursos Humanos**